Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000103778166

Fecha de emisión de la Cédula 27 de febrero de 2026

Sr/a: MARIA FATIMA BAALBAKI - EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO

Domicilio: 27177620306

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4 - SECRETARIA Nº 14**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 145/2025 caratulado:

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA SA OPERADORA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 20265298487 - ANIBAL PONTIERI

26000103778166

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4

145/2025

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA SA OPERADORA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Buenos Aires, de febrero de 2026.- RPJM

De lo solicitado, traslado a la parte actora por el término de cinco (5) días. Notifíquese personalmente o mediante cédula electrónica cuya confección queda a cargo del demandado y a la que deberá adjuntar copia digitalizada de su presentación.-

#39654789#491133500#20260227094907780

SOLICITA ARCHIVO

Sr. Juez Federal:

ANIBAL PONTIERI, T°79 F°730 C.P.A.C.F., en mi carácter de letrado apoderado de la demandada, con domicilio legal en Rodriguez Peña 681 piso 6 "12", de esta ciudad en los autos caratulados **"EN-M ECONOMÍA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) C/ IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA S/ Proceso de ejecución tributaria" (Expdte. 145/2025),** del registro del Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias Nro. 4, Secretaría Nro. 14, a V.S. me presento y digo:

Atento al estado de autos, habiéndose cancelado capital, intereses y honorarios, no quedando medida por realizar, en consecuencia solicito a V.S. se ordene el archivo de estas actuaciones.

Téngase presente y provéase de conformidad que,

SERA JUSTICIA.-